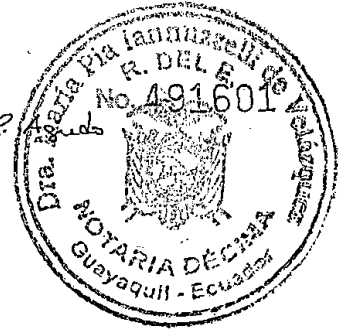




Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.03.16 17:02:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

118058/2016 (0) DE FECHA 16/03/2016

QUE LA SOCIEDAD

ROTESA S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 293864 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 1994

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS FERNANDO GUERRA JURADO

SUSCRIPTOR: CARLOS MANUEL DIAZ SPENCER

DIRECTOR: ALBINO RODRIGUEZ

DIRECTOR: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

DIRECTOR: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

DIRECTOR: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

PRESIDENTE: ALBINO RODRIGUEZ

VICEPRESIDENTE: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

VICEPRESIDENTE: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

TESORERO: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

SECRETARIO: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

DIRECTOR: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: FABREGA, BARSALLO, MOLINO Y MULINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

TODOS LOS DIGNATARIOS ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL OSTENTARAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SERA DE DIEZ MIL DÓLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES DE UN VALOR DE CIENTO DÓLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE MARZO DE 2016 A LAS 05:01 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400784683

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1/ País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Rogelio Riquelme

3 quién actúa en calidad de: Certificador

4 y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO [18 MAR 2016]

5 EN PANAMÁ

6, el

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número: 2016-14885

9 Sello/timbre 2

10 Firma [Firma]

115
7515
7699

REPUBLICA de PANAMÁ

* TIMBRE NACIONAL *

3002.00

18 03 16

P.B. 1122



Esta Autorización no
confiere responsabilidad
al certificador del documento



LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

14 ABR 2016

Guayaquil,

[Firma]
Dra. Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO

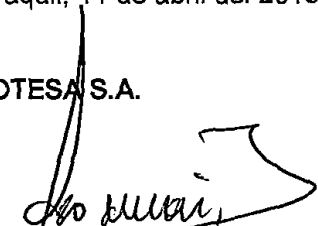
ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía de nacionalidad ecuatoriana **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, sociedad que está debidamente autorizada para la emisión del presente documento en razón del poder que le fue otorgado por la sociedad panameña **ROTESA S.A.**, domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, inscrita bajo el registro número 293864, con el número de identificación fiscal: RUC: 44030 - 117 - 293864 DV 63, de acuerdo a la documentación proporcionada por mi poderdante, por este medio declaro bajo la solemnidad de juramento, lo siguiente:

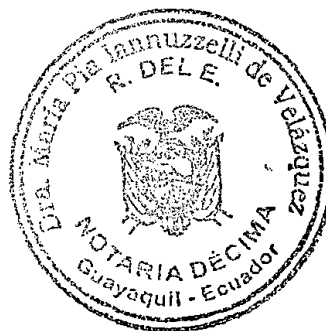
1. El único accionista de la sociedad **ROTESA S.A.**, es el señor Ingeniero Roberto Gustavo Garzozi Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Samborondón, República del Ecuador y de estado civil casado.
2. Que el capital de la compañía **ROTESA S.A.** está representada y dividida en acciones nominativas.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante la señora Notaría X.

Guayaquil, 11 de abril del 2016.

p. **ROTESA S.A.**


f) **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**
ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
APODERADA





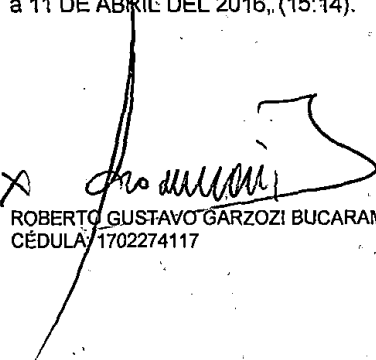
Factura: 001-100-000013216

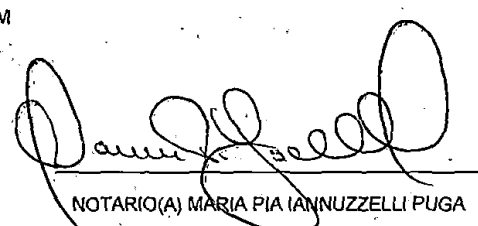


20160901010D01511

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901010D01511

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA de la NOTARÍA DÉCIMA, comparece(n) ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM portador(a) de CÉDULA 1702274117 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA. RUC.# 0991361030001, EN REPRESENTACION DE ROTESA S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 11 DE ABRIL DEL 2016., (15:14).

X 
ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM
CÉDULA 1702274117


NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

